

no hize vaver el Auto antecedente, a D.
Joseph Garcia Sarmiento y Rubia vezino y
Residor Decano de esta Ciudad y uno de los Cla-
veros de su Archivo, en su Persona Doy fe =

Mendoza

Dilid. Doy fe q. oy veintey ocho de Diciembre del
referido año, se formo y despacho el testimonio
que se previene y manda en el auto anted.
el qual con carta del Ex. Corredor Ternada
se dirigió al Ex. S. Marqués de Croix, Capp.
Grál. de este Reino y el de Valencia, y para
que conste lo pongo por Dilid. q. firme =

Ilberio Perez

Mendoza

Ilberio Perez

Mendoza

